



ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS DE LABORATORIOS CLÍNICOS DEL PAÍS, A.C.



DI NO A LA DICOTOMÍA

Es el **pago indebido** que algunos prestadores de servicios de la Salud, tales como: Médicos, Laboratorios Clínicos, Gabinetes de Diagnóstico, etc., se dan entre sí por referirse pacientes y que, **al no estar enterado el paciente, se considera una práctica indebida y no ética.**

Ocasiona:

- Afectación al paciente (clínica y económicamente).
- Competencia desleal.
- Disminución de la calidad de los servicios.
- Servicios fuera de norma.
- Realización de exámenes innecesarios.
- Posibilidad de defraudación fiscal, etc.

Por lo tanto...

La **DICOTOMÍA** es un fraude.

Los organismos profesionales que apoyamos la desaparición de la Dicotomía, te invitamos a negarte a participar en ella, por el bien de los pacientes y de todos los profesionales que nos dedicamos al área de la salud y a su buena práctica.



CAMPAÑA EN CONTRA DE LA DICOTOMÍA

